

# Bolívar Ulloa y la historia inconclusa

*Félix Calderón U.*

## **Introducción**

El embajador Bolívar Ulloa fue parte de esa generación que advino al mundo en circunstancias en que el Perú estaba, por fin, en trance de definir sus fronteras. Fue pues una generación con el patriotismo a flor de piel no sólo por el influjo de la familia; sino por el imperio de las circunstancias.

Fue la generación que vivió el drama del plebiscito, sin resignarse del todo a la pérdida de Tarapacá y Arica, al mismo tiempo que martillaba en sus oídos las secuelas de la Gran Guerra, grabada en algunos de ellos con borrosos recuerdos. Fue la generación que al llegar a la adultez cayó en la cuenta de que el Perú había dejado los precarios statu quos con cuatro de sus cinco vecinos, gracias a la obstinación de ese estadista, injustamente postergado, don Augusto B. Leguía. Pero esa generación fue también mudo testigo de lo que muchos en el Perú consideraron apasionadamente como un despojo, cuando se supo que en virtud del Tratado Salomón-Lozano, Leticia pasaba a ser colombiana, creando una solución de continuidad territorial para el Perú en su tránsito amazónico. En fin, fue la misma generación que ya en puestos de responsabilidad, luchó con bravura y siguió con orgullo los avances de su ejército victorioso en el conflicto de 1941. En pocas palabras, fue una generación llamada a llenar el siglo XX con su presencia y testimonio y, tal vez, la última con ese patriotismo republicano militante que floreció en el siglo pasado, con mayor énfasis después de la debacle.

A continuación, veremos cómo Bolívar Ulloa encarnó su época e hizo honor a esa generación galante.

## La presencia paterna

Un hijo es producto de sus padres en tanto recibe material genético de ambos que lo vincula directamente con sus ancestros. Pero un hijo es, además, hechura cultural de sus padres en el sentido que su primer centro de referencia social son ellos. De sus padres asimila el idioma, sus costumbres, valores, preceptos y hasta sus gestos o ademanes. Es decir, también adquiere a través de ellos el complemento cultural de ese basamento hereditario que comparte con ellos. Pues bien, Bolívar Ulloa no fue la excepción a esta regla. Su fisonomía tradujo muy bien la de sus padres, al igual que su manera de ser y de comportarse, que reflejaba una extraña simbiosis del patriotismo trepidante del padre con el retraimiento y la dulzura de la madre.

Luis Ulloa Cisneros, un hombre a caballo entre dos siglos, fue hijo de don José Casimiro Ulloa de impronta huanuqueña. De este ilustre precursor de la Siquiatría, Luis Ulloa heredó su apego a la investigación y un profundo amor por la patria. En 1897 fue enviado a España como Encargado de Misión del Gobierno del Perú en los Archivos de España y Bibliotecas de Europa. Poco tiempo después de llegar a Europa, conoció a doña Blanche Pasquette Saints, una mujer decente y tranquila de Borgoña, con quien contrajo pronto matrimonio, cuando frisaba los treinta años, Fruto de esa unión fue Luis Bolívar, agraciada criatura de fácil sonrisa que sólo endulzó por poco tiempo su hogar, por cuanto la muerte lo arrancó de los brazos de sus padres antes de cumplir los dos años. Luis Ulloa sintió profundamente esta pérdida inesperada. De ese hijo primogénito llegó a decir, días después de su desaparición, en enero de 1902: "Desbordóse tu forma en la Idea, no cupo tu idea en la Forma".

En 1905, Luis Ulloa regresó a Lima con su esposa. Su misión había terminado y se aprestaba a incursionar en el ambiente académico de esta capital. Se afincó en Barranco donde vivió hasta 1919, año en que emprende otra excursión investigadora al viejo mundo. Bolívar Ulloa nace el 5 de junio de 1909. Agobiados por el triste recuerdo de su primer hijo, era natural que ambos padres volcaran todo su afecto en este robusto niño, de grandes ojos y mirada profunda, que comenzó a descubrir el mundo abriéndose paso entre los libros de su padre y, cuando no, subyugado por su locuaz verbo y sus maneras de *gentleman*. Luis Ulloa fue Director de la Biblioteca Nacional en la época en que Jorge Basadre comenzaba a interesarse por la historia republicana. Y tuvo en Porras y en Víctor Andrés Belaúnde a dos leales admiradores; este último llegó a reconocer públicamente que en la cuestión de límites con Bolivia la mayor parte de los documentos y mapas fueron encontrados y copiados en Europa por el "insigne investigador e historiador Luis Ulloa".

Bolívar Ulloa hizo sus estudios primarios en Barranco, en el Colegio Alemán de la calle Rospigliosi. No tenía apenas diez años cuando sintió el llamado del deber, aquella vez en que paseando de la mano de su padre, éste se paró de súbito en una esquina y mirando hacia una ventana, le dijo que allá en ese segundo piso, Bolívar tenía un hermanito por quien debía velar. Y es que Luis Ulloa no era un hombre de medias tintas. Fue ese año, 1919, en que llevado, al parecer, por su furibundo anti-civilismo, Luis Ulloa decidió fundar el Partido Socialista en defensa del proletariado, el cual rápido recibió pedidos de adhesión, tal como lo atestigua la carta que desde Arequipa le remitiera José Ma. Ugarteche el 24 de marzo de ese año.

El segundo periplo de Luis Ulloa a España y Francia se inicia en 1919 y lo hace en compañía de su esposa, a quien llamaba cariñosamente *ma chère petite mignone* o *ma petite Blanche idolatrée*, y de Bolívar, presto a iniciar los estudios secundarios en el *Lycée Roland*. En un primer momento, hasta 1922, estuvo otra vez en calidad de Encargado de Misión del Gobierno del Perú en los Archivos de España y Bibliotecas de Europa. Pero, desde 1923 y muy en particular desde el año siguiente, permaneció por esos lares en calidad de exiliado hasta su muerte de un ataque cardíaco, en febrero de 1936, en Barcelona. Llegaba así a su término una febril actividad tanto intelectual como política de la cual su hijo guardó con recogimiento hasta sus últimos días numerosos recuerdos. Intelectualmente causó sensación en España y en este continente su tesis que hacía de Cristóbal Colón un catalán. Asimismo, se embarcó en una serie de trabajos históricos que debían ser publicados en España. Sin embargo, lo que mayormente absorbió su tiempo y gran parte de sus fuerzas a partir de 1923 fue su frontal oposición desde París al Gobierno de don Augusto B. Leguía. Mantuvo por esa época un intercambio epistolar con el entonces general Oscar R. Benavides que se encontraba deportado en Guayaquil y no cesaba en su intento de conspirar contra Leguía. Es muy posible que el Manifiesto que Benavides hiciera circular en Lima en 1924, oponiéndose a la reelección de Leguía, haya sido sugerido por Luis Ulloa. Al año siguiente, Ulloa publicó en Barcelona *La verdad sobre el arbitraje de Washington-Cartas al Dr. Solón Polo* y desde París *De cuerpo entero-Algunas pruebas de la traición de D. A. Bernardino Leguía*, en un tono que hoy en día sería calificado de planfletario, por su dureza y mordacidad excesiva contra el régimen.

Cuando muere Luis Ulloa, su hijo ya había culminado sus estudios en la Sorbona de París en Historia, Geografía y Filosofía. Conocía el griego y el latín, además del español y el francés, y se prestaba a trabajar en Francia. Sin embargo, en esa hora aciaga, tuvo presente la arenga de su padre de que su sitio era el Perú. Bolívar Ulloa se forjó en un hogar donde el patriotismo se mezclaba con la ternura y la exaltación. Por eso decidió regresar a Lima con su madre, una noble y sencilla mujer que carecía de la pasión por los viajes, como

buena francesa tradicional. Sentía el joven Ulloa la necesidad de ocupar un puesto en la trinchera de los defensores de la heredad nacional. Y a ello se abocó con pasión, con esa misma febrilidad de su padre, haciéndose en cierta forma prisionero de las fronteras. Es de imaginar el impacto que produjo en el adolescente Bolívar el ardor y la vehemencia con que su padre denunció el supuesto entreguismo plebiscitario de Leguía y la llamada claudicación de Solón Polo. Y suponemos que ya adulto, más de una vez Bolívar tuvo que calmar a un exaltado padre que no podía entender la cesión de Leticia.

Comunicó esa decisión trascendente para su vida de regresar a Lima a Raúl Porras que se encontraba en Madrid y con quien había entablado una enriquecedora amistad. En una carta fechada en febrero de 1936 Bolívar Ulloa le decía a Porras que regresaba al Perú para “desvanecer el olvido que rodea[ba] sus mejores esfuerzos históricos peruanos [de su padre] y también para continuar su obra con las orientaciones por él recibidas”. Porras le respondió el 10 de marzo calificando de “la más cuerda y acertada” su decisión de volver al Perú, sugiriéndole, adicionalmente, que enseñe Latín en la Facultad de Letras de la Universidad de San Marcos. Por último, en otra carta escrita el 24 de marzo, aparte de desearle buena acogida en el Perú, Porras le recomendó que se dedique “exclusivamente a la cultura y no se meta en política”. Consejo que Bolívar Ulloa tomó al pie de la letra, en abierto contraste con la trayectoria de su padre, siempre polémico y de extremos.

Como no podía ser de otra manera, la viuda y su hijo decidieron instalarse en Barranco, solariego rincón en la vecindad de Lima, de gran tradición republicana. Ese mismo año, el 7 de octubre de 1936, cuando era Canciller Carlos Concha, ingresó el joven Bolívar Ulloa como meritorio al Ministerio de Relaciones Exteriores, siendo asignado a la Oficina de Límites. En abril de 1938 pasó a ser auxiliar técnico, en 1941 jefe interino y en 1945, jefe titular, un año después de haber ingresado al Escalafón del Servicio Diplomático. Más adelante fue Director del Departamento Político, Diplomático y de Fronteras, asumiendo inclusive por un breve período y con carácter accidental la Secretaría General. Se dice que pese a tener, en el bolsillo, su nombramiento como embajador del Perú en Brasil, prefirió quedarse en Lima, poco entusiasta como era para hacer y deshacer maletas y desapegado como estaba al protocolo y a los halagos de la vida diplomática.

Cuando se negocia en Río de Janeiro el diferendo fronterizo peruano-ecuatoriano, Bolívar Ulloa, a sus 32 años de edad, se encontraba de jefe interino de la Oficina de Límites, asumiendo esa responsabilidad de talla con la misma fibra patriótica de su padre y la serena perseverancia de su madre. Asesoró directamente al Presidente Prado en la negociación a distancia del *Protocolo Peruano-Ecuatoriano de Paz, Amistad y Límites*, que se suscribiera en la madru-

gada del 29 de enero de 1942 y, casi de inmediato, se abocó en cuerpo y alma a la complicada tarea de la demarcación definitiva de la frontera peruano-ecuatoriana, ofrendando en este descomunal esfuerzo sus más largos desvelos y decenas de páginas de sucesivos alegatos, sin estar exento de la incompreensión de ciertos profesionales de la crítica apostados en su torre marfilesca.

Paralizada la conclusión de los trabajos demarcatorios en 1951, Bolívar Ulloa se abocó a partir de entonces, con el mismo celo, a reanudar esos trabajos. Era la época en que mantuvo una regular correspondencia con Manuel Prado, que otra vez acariciaba, en París, el proyecto de regresar al poder. Prado, siempre apreció el “fervor patriótico” de Bolívar Ulloa, así como su tan “valiosa, como irrestricta y leal” colaboración, que le ayudó a realizar, como él mismo lo reconoció en una carta que le enviara desde la Ciudad Luz, el 24 de enero de 1949, la más grande obra por el Perú a su paso por el poder. Por eso, cuando Prado regresó al poder en 1956, una de sus primeras preocupaciones fue la de reactivar el proceso demarcatorio, para lo cual preparó una fórmula con la activa colaboración de Bolívar Ulloa y concibió un plan para involucrar, una vez más, a ese gran estadista que fue don Oswaldo Aranha. Fue el embajador Víctor Andrés Belaúnde quien se encargó de contactar con ese fin al ex-Canciller brasileño O. Aranha en Nueva York, en setiembre de 1957, durante el XIII período ordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En la carta que le enviara al Presidente Prado dando cuenta de su misión, el 21 de setiembre de 1957, el embajador Belaúnde le manifestó que Aranha le había revelado que consideraba el arreglo de fronteras peruano-ecuatoriano como “la página más brillante de su carrera”. Asimismo, a primera impresión, dijo que le parecía excelente la fórmula alcanzada por el Presidente Prado; pero era menester trabajar con mucha eficacia para solucionar las pequeñas dificultades. Eso sí, decía el remitente, Bolívar Ulloa debía “proporcionar los elementos técnicos”.

Por esa época, el embajador Ulloa gozaba de una bien merecida reputación como historiador erudito en las cuestiones de límites. Si bien trajinaba por los mismos predios que conoció su padre, aprendió a moverse con discreción y cautela, sin llegar nunca a ser polémico. Condecorado en varias oportunidades, apreció mucho al final de sus días la presea de la Orden del Sol del Perú en el grado de Gran Cruz y su condición de miembro de la Legión de Honor. El 18 de julio de 1963 fue incorporado como Miembro de Número de la Academia Nacional de la Historia. Fue miembro de la Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores y, por muchos años, profesor de la Academia Diplomática del Perú, transmitiendo su vasta experiencia profesional a sucesivas generaciones de diplomáticos, sin contar las innumerables conferencias que dio en múltiples centros superiores de estudios. Entre sus trabajos podemos mencionar: “Descripción de las fronteras del Perú”, “Las exploraciones inglesas en el Perú”, “Historia del Congreso de Huancayo”, “El Ejército y la Geografía Nacional”, “Semblanza de

Alberto Ulloa Sotomayor”, “Historia de la Geografía y de los límites del Perú”, “Apuntes sobre la historia de las relaciones entre el Perú y México”. Y “Las relaciones del Perú con Colombia”, *inter alia*. También publicó numerosos artículos en el diario “Expreso”.

La muerte de su madre en 1967 fue un duro golpe para Bolívar Ulloa. Sin embargo, un amor de dimensión distinta germinaba en su corazón hacia poco tiempo atrás, cuando conoció a doña Tula Seminario, que pasados los años llegó a ser su esposa. Como ella misma nos lo ha contado con gran sencillez, el destino hizo su jugarreta con el idioma francés, un día que ella fue a visitar a una de sus amigas a la Cancillería. Un intercambio de frases entre dos aplicadas estudiantes de la Alianza Francesa, fue suficiente para cautivar a este trabajador empedernido que a partir de ese momento endulzó su vida con el bálsamo tonificante de la primera y única mujer de su vida que alcanzó a comprenderlo a plenitud. Ella siempre vio en él al maestro erudito, al hombre ejemplar. Fue, pues, una suerte la de este notable colega de saborear desde que el amor tocó su puerta, felicidad y comprensión, tal como a él le gustaba y con la dignidad que da una vida modesta dedicada al servicio de la patria.

### **La oportunidad perdida**

Existe la creencia en algunos de que la paralización del proceso demarcatorio de la frontera peruano-ecuatoriana pudo haberse debido a que la Cancillería peruana manejó el procedimiento de la demarcación con una minuciosidad excesiva o con un criterio burocrático, cuando de lo que se trataba era de actuar con un criterio político, acelerando el proceso y cerrándolo pronto. También ha sido frecuente escuchar a otros, con cierta convicción, que el Perú ‘después de haberse servido un gran banquete, le disputaba al Ecuador la migajas’. En fin, se ha dicho que el Perú habría estado retrechero y mezquino en algunos extremos del proceso de demarcación, todo lo cual habría tenido a la larga un alto costo político. El embajador Antonio Belaúnde hizo eco de estos comentarios en su monografía publicada en 1995, *Nuestro problema con Ecuador*, aunque admitió que nunca se atrevió a discutir con don Bolívar Ulloa esta cuestión (Op. cit. pp. 56 y 102).

Quiérase o no, esos comentarios no han dejado de plantear, directa o indirectamente, ciertas interrogantes sobre el desempeño profesional y político de quien tuvo un papel descollante en el proceso demarcatorio peruano-ecuatoriano, como es el caso del embajador Bolívar Ulloa. Y como quiera que no falta gente poco advertida en la Cancillería y fuera de ella, que casi inercialmente repite lo antes señalado; nada más propicio, pues, para tratar de esclarecer en esta oportunidad, con las limitaciones propias de quien se ve

en la necesidad de recrear un episodio del pasado, el origen del actual problema demarcatorio residual que confrontan el Perú y el Ecuador y el papel que le cupo a ese apasionado defensor de nuestra heredad nacional.

Uno de los aspectos que ha salido a la luz a raíz de la cuestión demarcatoria pendiente, es la enorme complejidad que ha revestido el proceso demarcatorio peruano-ecuatoriano. Si las cosas no se hubiesen trabado a fines de 1943 y la demarcación definitiva hubiera concluido satisfactoriamente ese año, como era el deseo de la Cancillería peruana, lo probable es que mucha gente en ambos países jamás se habría enterado, con el detalle que hoy en día se conoce, el esfuerzo ciclópeo que la Comisión Mixta Demarcadora tuvo que realizar, a marchas forzadas, entre junio de 1942 y octubre de 1943, para cumplir con el encargo de los dos Gobiernos. En efecto, se tuvo que luchar cotidianamente contra el mal tiempo, la falta de caminos, la violencia de ríos agrestes, la falta de instrumentos y, para colmo de males, contra las variopintas dificultades que una caprichosa geografía interpuso a cada paso sobre el terreno a esa Comisión Mixta, en el trazado de la línea de frontera.

Es importante, también, tener presente que, por lo menos en el caso del Perú, el proceso demarcatorio fue seguido muy de cerca por el propio Presidente de la República, quien solía convocar de tiempo en tiempo a reuniones en Palacio, a las que concurrían el Canciller Dr. Solf y Muro, el Ministro de Fomento y los presidentes de la Sección Occidente y de la Sección Oriente de la Comisión Peruana Demarcadora de Límites, además de Bolívar Ulloa en su condición de Jefe interino de la Oficina de Límites. No fue, pues, un esfuerzo exclusivo de funcionarios de segundo o tercer nivel, con el añadido que el Presidente Prado sabía de qué se trataba por haber participado directamente en la negociación del Protocolo de Río de Janeiro, tal como lo he demostrado en mi reciente libro sobre la materia.

Es bueno recordar que, originalmente, el 24 de enero de 1942, durante la negociación del Protocolo, el Presidente Prado instruyó cablegráficamente al Canciller Solf y Muro de llevar el *divortium aquarum* entre el río Santiago y el Zamora hasta el punto "28 de julio", entre la boca del Zamora y la del Yaupi en el Santiago (*La Negociación del Protocolo de 1942: Mitos y Realidades*, p. 77). Pero es, asimismo, cierto que el mandatario peruano, dos días más tarde, aceptó que se omitiera toda referencia específica al punto "28 de julio" al mismo tiempo que reclamaba para el Perú, entre otras cosas, ambas márgenes del río Lagartococha "y el sistema de lagunas que lo integran". (*Ibid.* P. 81) En otras palabras, el germen de la controversia que se suscitó después, en 1943, entre ambas comisiones nacionales demarcadoras de la sección oriental, comenzó a pulular desde el instante mismo en que se daban los toques finales al Protocolo de Río de Janeiro. Aun así, cuando el diario "El Comercio" de Lima publicó el 7 de febrero de 1942 el mapa con la nueva frontera suministrado por la Can-

illería peruana, nada hacía presagiar que lo que pareció claro al momento de la firma del Protocolo de Río de Janeiro, iba ser motivo de discordia al año siguiente al punto de involucrar a los países garantes.

Aun a riesgo de simplificar las cosas, tres son, en mi opinión, los momentos que tiene la historia inconclusa del proceso demarcatorio peruano-ecuatoriano. El primero que yo llamo el de la oportunidad perdida comienza, auspiciosamente, con la entrada en vigor del Protocolo de Río de Janeiro el 31 de marzo de 1942, se desarrolla eficientemente por más de trece meses en un clima de excepcional amistad y camaradería entre los miembros de las respectivas comisiones nacionales demarcadoras, para terminarse en forma inesperada con la comunicación que remitiera el Canciller F. Guarderas al Secretario de Estado Cordell Hull, el 15 de noviembre de 1943, en la que le puso al tanto de las serias desavenencias suscitadas entre el Perú y el Ecuador en la demarcación del *divortium aquarum* entre el río Zamora y el río Santiago hasta la confluencia del río Santiago con el Yaupi, y en la demarcación de la cuenca del río Lagartococha. Este fue el momento crucial, decisivo, que de no mediar los lamentables errores de apreciación de los responsables en ambos países, que trocaron un clima de paz y amistad en otro hostil, cargado de desconfianza y de acritud, distinto habría sido el destino del proceso demarcatorio y de las relaciones peruano-ecuatorianas en los últimos 55 años.

Fueron esos errores de apreciación que ambas partes cometieron entre julio y noviembre de 1943 los que signaron de manera inexorable la suerte del segundo momento que, *grosso modo*, abarcó desde noviembre de 1943 hasta el conflicto del verano de 1995. Ni el Fallo del Canciller brasileño O. Aranha referido a la Sección Occidental de la frontera, ni el Fallo de Braz Días de Aguiar relativo a la Sección Oriental, ni la famosa declaración de los cuatro garantes en 1960 que desautorizó la posición rebelde del Ecuador, pudieron contrarrestar la actitud polémica que se posesionó en los responsables del Ecuador y, como lógica consecuencia, del Perú, al extremo de llegarse a la paralización total de los trabajos demarcatorios en 1951. El tercer momento vendría ser el que se vive desde la Declaración de Itamaraty en febrero de 1995 hasta la fecha, y está caracterizado otra vez por un clima de excepcional comprensión entre ambos países, semejante al que prevaleció hasta julio de 1943, todo lo cual nos hace aguardar con justificado optimismo la pronta culminación de la demarcación definitiva de la frontera peruano-ecuatoriana.

Identificado por mi parte –y no soy el único que incide en el año crucial de 1943– el momento que precipitó, después, la seria desavenencia que dura hasta nuestros días, se trataría ahora de determinar en qué medida fue esto responsabilidad de la Cancillería “por haber manejado el procedimiento de la demarcación con una minuciosidad excesiva, es decir con un criterio burocrático” y no con un criterio político; y en qué medida “la actitud mezquina y

excesivamente meticulosa de quienes dirigieron la demarcación por parte del Perú... tuvo a la larga un alto costo político", como igualmente se sostiene en la publicación antes mencionada.

Tal como he señalado líneas arriba, si hay cabida para un *mea culpa*, este tiene que ser, desde mi punto de vista, recíproco; es decir, peruano-ecuatoriano, por cuanto hubo excesos de ambas partes. No excesos burocráticos ni por afán de meticulosidad ni mucho menos mezquindad; sino excesos de ese patriotismo a flor de piel, a causa, en gran parte, del recuerdo fresco del conflicto de julio de 1941 que estaba en la memoria de todos. Y si empujamos la razón para admitir que hubo cierta mezquindad, ésta vino de ambos lados, como no podía ser de otra manera. Pues, en una disputa siempre hay dos. Y es bueno recordar y admitir esa responsabilidad compartida en esta hora del *mea culpa* redentor, si lo que se busca es concluir con la demarcación en el más breve plazo, dentro del Protocolo de Río de Janeiro y en condiciones de perfecta equidad. Por eso discrepamos con los comentarios antes mencionados en lo que atañe a la supuesta responsabilidad que le cupo a la Cancillería en esos aciagos desacuerdos, tal como pasaremos a demostrarlo en los siguientes párrafos.

Yo también escuché en la Cancillería, hace más de veinte años, esa extravagante monserga según la cual el Perú "después de haberse servido un gran banquete, le disputaba al Ecuador las migajas". Sin embargo, quienes esto dijeron fueron sin duda aquellos que tomaron sin beneficio de inventario el triunfalismo exagerado del Presidente Prado, exteriorizado en la publicación del folletín intitulado *El Protocolo de Río de Janeiro ante la historia*-Lima, 1942, en el cual se sostuvo temerariamente que nuestro país había ganado con ese tratado de límites 200,000 kms<sup>2</sup>. Ahora se sabe que con ello Prado buscó no sólo satisfacer su ego; sino desconcertar a la opinión pública que se hacía eco de las severas críticas de una oposición que no entendía por qué siendo el Perú un país victorioso en una guerra que no provocó, había terminado cediendo territorio en Río de Janeiro.

Esa actitud de Prado fue, doblemente, muy lamentable. Por cuanto, aparte de dar argumentos a los sectores más recalcitrantes del Ecuador que hicieron del Protocolo de 1942 sinónimo de despojo y de imposición por la fuerza; ocultó el hecho incontrovertible del renunciamiento territorial en circunstancias que tenía un ejército victorioso que ocupaba parcialmente la provincia ecuatoriana de El Oro. Habida cuenta del desconcierto mundial a causa de la guerra total desencadenada por las potencias del Eje, el Perú pudo aprovecharse de la situación para ratificar las fronteras que le confería la Real Cédula de 1802. En un gesto de magnanimidad, pudo dejar de lado esa aspiración e imponer a su derrotado adversario la línea de frontera que propuso en su Memorándum del 13 de setiembre de 1941 o limitarse a convalidar las posiciones que ocupaba en el Ecuador al momento de la suscripción del Acta de Talara, el 2 de octubre

de ese mismo año. Mas no fue así. Además de renunciar a esas posiciones y desocupar territorio, el Perú tuvo que aceptar en Río en Janeiro, bajo la presión de los eventos mundiales, ceder territorios al Ecuador, algunos de ellos de naturaleza estratégica. Me refiero a los triángulos de Sucumbios, Güepí, y Napo-Aguarico y Zancudo.

Desvirtuada, pues, la historieta del banquete y las migajas, ¿es dable aceptar que fueron peruanos los que pecaron de excesiva minuciosidad, de burocratismo y hasta de mezquindad? Una investigación detenida de los acontecimientos en el año crucial de 1943 nos pinta una situación más compleja, precisamente por ser humana, que hace recaer la responsabilidad en peruanos y ecuatorianos y no únicamente en la Cancillería peruana, como aparentemente lo insinúan los comentarios antes mencionados. Veamos los hechos.

Como se ha dicho, el punto "28 de julio" fue avanzado por el Perú en la fase final de la negociación; pero tuvo que admitir en la hora undécima su exclusión. Cuando se impartieron las instrucciones a la Comisión Peruana Demarcadora de Límites-Sección Oriental, se hizo referencia "al punto más septentrional y occidental" de dicho divorcio de aguas, para luego dirigirse en línea recta a la intersección de *los thalwegs* de los ríos Yaupi y Santiago. Sin embargo, no se había hecho todavía un levantamiento topográfico y estudio de la zona septentrional de ese *divortium aquarum*, única forma como el Gobierno podía decidir, definitivamente, respecto al trazo final en dicho tramo. Aun así, el espíritu prevaleciente en el lado peruano era de acabar cuanto antes con la demarcación. Por eso el 29 de abril de 1943, el Secretario General de la Cancillería peruana, Javier Correa, remitió una comunicación al capitán de navío J. Barandiarán, presidente de la Comisión Peruana Demarcatoria de Límites-Sector Oriental, en la cual le instruía de ponerse de acuerdo con el presidente de la Comisión Ecuatoriana, L. Tufiño, a fin de "tomar conjuntamente todas las disposiciones que estimen necesarias para acelerar las labores de demarcación de tal manera que éstas terminen antes del fin del año en curso".

Fue el comandante Barandiarán quien, por vez primera, el 15 de julio de 1943, descifró esa vaga referencia al punto septentrional del *divortium aquarum*, cuando puso en conocimiento de la Cancillería peruana que días antes había creído oportuno "presentar verbalmente a la consideración del Señor Presidente de la Comisión Ecuatoriana de Límites, su punto de vista [sic], técnico, sobre hasta dónde debe continuarse hacia el norte, la línea del divorcio de aguas entre el Santiago y el Zamora...". El 9 de agosto el mismo comandante Barandiarán pidió, telegráficamente, a la Cancillería la aprobación de sus puntos de vista "fir proceder en consecuencia". A lo que el Secretario General, J. Correa, le respondió el mismo día y por esa misma vía, reiterándole las instrucciones de junio de 1942 y precisando que en caso de disconformidad, debía procederse al estudio

de la zona septentrional de ese divorcio de aguas "fin ilustrar Cancilleres, los que con oportuno conocimiento geografía acordarán trazo final dicho tramo de frontera". Vale decir, puesto que Torre Tagle tenía en cuenta al momento de la firma del Protocolo hasta dónde podía empujarse la frontera en ese tramo, prefirió confiar en una cartografía más actualizada, sin entrar a prejuzgar las coordenadas geográficas de ese punto septentrional y occidental. Tan cierto es esto que Correa añadió como último punto: "No insinúe Ud. ningún punto de vista ni arreglo". Simultáneamente la Cancillería le remitió una comunicación escrita que confirmaba lo expresado en el telegrama de la fecha, reiterándole que no convenía que formulara ninguna idea sobre posible arreglo.

Lamentablemente, el comandante Barandiarán fue demasiado rápido. El mismo día que envió el telegrama a Lima, esto es el 9 de agosto, y muy posiblemente antes de recibir la respuesta telegráfica de Lima, remitió una comunicación al Ing. L. Tufiño en la cual se refirió, oficialmente, por primera vez, al divorcio de aguas entre el Zamora y el Santiago –"o sus afluentes"– hasta el último punto de dicho divorcio de aguas. Al día siguiente en otra comunicación al mismo destinatario se refirió a la conveniencia de efectuar observaciones necesarias y a colocar "el hito correspondiente al último punto –hacia el norte– del divorcio de aguas entre los afluentes del Santiago y del Zamora, lugar éste que ha de ser de más fácil acceso a causa de la menor elevación de la Cordillera".

Como era de esperarse, la respuesta de Tufiño a Barandiarán, el 13 de agosto de 1943, fue fulgurante, puntualizando que lo señalado por el peruano no se ajustaba a lo estipulado en el Protocolo, "no hay ninguna razón, ni siquiera aparente, para enredarnos en cuestiones extrañas al asunto con aquello de 'o sus afluentes' ". Y así tuvo lugar entre ambos un extraño intercambio epistolar, no obstante que en el caso del comandante Barandiarán no fueron, necesariamente, fundadas en nuevas instrucciones de la Cancillería peruana. Por lo menos, estamos en condiciones de afirmar que en este punto la comunicación telegráfica entre Lima e Iquitos permaneció muda. El comandante Barandiarán estaba tan persuadido de sus puntos de vista, que en la comunicación que dirigiera al Ing. Tufiño el 18 de octubre, acompañó un mapa que tenía como punto final de la línea de frontera en esa zona la confluencia del río Paute con el Zamora, con la consiguiente y discutible implicación que podía asumir la línea recta desde ese punto hasta la confluencia del Santiago con el Yaupi, si se llegaba a involucrar la margen izquierda del río Santiago.

Pero, puesto que el comandante Barandiarán tampoco creyó tener toda la razón al respecto, no dudó en recordarle al Ing. Tufiño, en su comunicación del 30 de octubre, en vista del desacuerdo ostensible que existía entre ambos, "que había llegado el caso de recurrir a lo previsto en el Protocolo de Río de Janeiro y a lo acordado en las conferencias preliminares de Puerto Bolívar, en el sentido

de informar a nuestros Gobiernos para que ellos, de común acuerdo, nos impartan las instrucciones necesarias para llevar de común acuerdo la demarcación en ese sector". Infortunadamente para todos, ya el curso del proceso demarcatorio había cambiado de dirección.

El Canciller ecuatoriano F. Guarderas, en forma totalmente inopinada, optó por presentar la disputa a consideración de los países garantes a través del Secretario de Estado, Cordell Hull, en vez de favorecer un trabajo de esclarecimiento y acuerdo entre los Gobiernos de Lima y Quito, tal como lo disponía el Artículo VII del Acta de Reglamentación de los Trabajos de la Comisión Mixta Peruano-Ecuatoriana Demarcadora de Límites. Y así es como surge la responsabilidad complementaria del Ecuador, que galvaniza un incendio allí donde nunca debió pasar de una fogata. Para colmo de males, meses más tarde la ecuación política cambió en el Ecuador, con el acceso al poder de Velasco Ibarra y con ello la presencia de asesores menos deseosos de continuar con la lógica que derivaba del Protocolo de Río de Janeiro.

Todo lo que vino después, con la inevitable secuela de muerte y amargura por ambos lados, encontraría su raíz en esos cuatro meses de escalamiento fantasmagórico de las expectativas. Y si alguna lección pueden extraer, hoy en día, el Perú y el Ecuador, ésa es cómo evitar que una situación inesperada no se descomponga tan rápidamente sin dar una última oportunidad a los Cancilleres para que, directamente, encuentren una salida a la divergencia.

¿Dónde estuvo Bolívar Ulloa en todo esto? Asesor del Presidente Prado durante la negociación del Protocolo de Río de Janeiro, sabía muy bien y así lo ha reconocido por escrito, qué es lo que se tenía en mente en lo que se refiere a ese tramo al momento de suscribir ese tratado de límites. Por otro lado, esa discrepancia era vista, en ese preciso momento, no en forma aislada; sino como parte de un rompecabezas en donde varias piezas no se ajustaban a lo que el Perú esperaba. Por ejemplo, la guarnición Vargas Guerra resultó que se encontraba seis kilómetros al norte de la línea de frontera; había que decidir la suerte del curso final del río Zarumilla, el trayecto de la Quebrada de Cazaderos, del punto Bellavista y del trazado en Lagartococha, sólo para hablar de los que se mencionaban con más frecuencia. El Jefe de la Oficina de Límites de la Cancillería sabía mejor que nadie lo enredado de este intríngulis y sentía la presión del plazo perentorio para concluir con la demarcación, fijado por el Presidente Prado.

Cuando el comandante Baradiarán pidió el 9 de agosto la conformidad de Torre Tagle a sus puntos de vista, pese a que ya los había adelantado verbalmente al Ing. Tufiño antes del 15 de julio, tal como él mismo lo reconoció en una comunicación de esa fecha que envió a Lima, fue Bolívar Ulloa quien

redactó el telegrama mediante el cual se le reiteró la instrucción impartida el 8 de junio de 1942 y, sobre todo, se le instruyó de no insinuar “ningún punto de vista ni arreglo”. Es decir, consciente como era Bolívar Ulloa de lo que estaba en juego, prefirió mantener la ambigüedad a modo de pieza de recambio frente a las no pocas dificultades que se tenían a la vista, en particular en lo referente a la guarnición Vargas Guerra que era objeto de repetidas muestras de preocupación por parte del Ministerio de Guerra. Sin embargo, días después de que el Canciller Guarderas enviara su comunicación a Washington, se produjo otra abierta discrepancia entre la Cancillería y su representante en Iquitos, lo que dio motivo para que la Cancillería impartiese contraórdenes urgentes ante ese grave desacierto. Lo cual, sumado a los contratiempos de salud del comandante Barandiarán, dio motivo para que éste fuera reemplazado en el cargo en marzo de 1944 por el Dr. Carlos Echecompar.

Cuando la Cancillería tomó conocimiento de los avances de Barandiarán, esto fue visto como un *fait accompli*, el cual había que justificar ante el nuevo curso que estaban tomando los acontecimientos, habida cuenta de la amplia argumentación que, complementariamente, hizo llegar la Cancillería ecuatoriana a Itamaraty una semana después de la protesta a Washington. En la medida en que todo apuntaba a lograr pronto del Canciller brasileño O. Aranha fórmulas conciliatorias que permitieran la solución de las divergencias, esa posición justificatoria de la Cancillería fue la única procedente, si se tiene en cuenta que eran numerosos los desacuerdos peruano-ecuatorianos y ninguno de ellos debía verse fuera del contexto. Es más, no existía ninguna razón para que nadie en Lima, y con mayor autoridad Bolívar Ulloa, pusiera en tela de juicio la buena fe del Ecuador, aceptada por escrito, de dar cabal cumplimiento a lo que dispusiera el Canciller brasileño Aranha y, luego, el comandante Días de Aguiar. Que después la rebeldía del Ecuador haya asumido ribetes abiertamente reñidos con el Derecho internacional es algo que nadie pudo prever ni mucho menos imaginar, a no ser que se diera *a priori* cabida a la sinrazón.

Conocida la *démarche* del comandante Barandiarán en dos tiempos –el 15 de julio y el 9 de agosto–, Bolívar Ulloa no fue el Zola del “yo acuso”, ni el torpe burócrata que se negó a ver la realidad. Asumió conscientemente esta inesperada complicación porque estaba convencido de que, en el peor de los casos, los dos gobiernos tendrían que llegar a ponerse de acuerdo, de conformidad con el Artículo Noveno del Protocolo de Río de Janeiro. Y después, preparado como siempre estuvo moralmente para aceptar los fallos de Aranha y Días de Aguiar, nunca dudó en que la solución estaba a la vuelta de la esquina. Podemos suponer la sorpresa que le produjo el curso de acción distinto que siguió el proceso demarcatorio, sobre todo cuando el Presidente Galo Plaza, con otra visión de las cosas y otros asesores, asestó el golpe de gracia al proceso demarcatorio que tan auspiciosamente se inició en 1942.

## El ejemplo de Bolívar Ulloa

Este distinguido miembro del Servicio Diplomático de la República tuvo muchas virtudes, siendo tal vez la más notable su acendrado amor por la patria y por cada centímetro de su territorio. Vivió pendiente de sus fronteras, al extremo de sacrificar a veces otras inquietudes intelectuales. Dueño de una discreción ejemplar atesorada por su madre, hizo gala de mucha paciencia en ese esfuerzo esencialmente anónimo de preparar los alegatos peruanos. Si la gran causa que le tocó vivir fue la de demarcar definitivamente nuestra frontera con el Ecuador, es de suponer la frustración por el resto de sus días de ver esa obra inconclusa, a pesar del descomunal esfuerzo desplegado. Hubo decisión política y luchó con denuedo, mas lo inesperado tomó cuerpo contra su voluntad.

No fue un hombre fatuo ni amante de ditirambos. Vivió modestamente, quizás con mayor sobriedad que un franciscano; sin llegar nunca a perder el decoro ni la dignidad. En su vida privada fue intachable, como también lo fue en la vida pública. Hijo reconocido y esposo cariñoso, tal era este hombre tranquilo que vivió lo mejor de sus días entre mapas y coordenadas geográficas.

Bolívar Ulloa no buscó riqueza ni confort. Prefirió su Barranco de siempre y los archivos de la Dirección de Soberanía y Fronteras. Esa fue su vida al lado de los seres que más amó y, por cierto, no se olvidó de la callada promesa que le hizo a su padre de ayudar a su hermano menor. Fue tan honesto y respetuoso de los reglamentos de la Cancillería que, cuando quien esto escribe tuvo el privilegio de ingresar a su Biblioteca, celosamente custodiada por su esposa, luego de su fallecimiento, pudo comprobar no sin cierta sorpresa la ausencia de documentos secretos o abiertos sobre aquella cuestión a la que había consagrado sus mejores años. No fue pues de los funcionarios que llevó a casa copias de lo hecho para leerse a sí mismo. Prefirió dejar en la Cancillería todas las evidencias de su trabajo y de su compromiso con el Perú. Y guardó silencio cuando le llegó de oídas uno que otro comentario alevoso, contentándose con decirle a sus esposa que eran tonterías. Su preocupación era que otros no sacaran conclusiones de lo que él no decía.

El embajador Bolívar Ulloa se forjó al calor de la exaltación patriótica y vivió buscando dar contenido a su ideal de patria. Por eso es un ejemplo para los diplomáticos peruanos, y por eso bien ha hecho la Academia Nacional de la Historia en rendirle homenaje. Cuando la inteligencia se une a la modestia y a la honestidad para servir a la República, somos todos los peruanos los que estamos de una manera u otra en deuda